

Expediente: 1218/24

Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ LUDUEÑA JUAN ALBERTO Y OTROS S/ EXCLUSION TUTELA SINDICAL (LEY 23.551)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR

90000000000 - LUDUEÑA, Juan Alberto-DEMANDADO

20304421925 - SANCHEZ, FELIPE RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1218/24



H105025409624

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ LUDUEÑA JUAN ALBERTO Y OTROS s/ EXCLUSION TUTELA SINDICAL (LEY 23.551)-Expte. N°1218/24.

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Diego Ferullo el 15/11/2024:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA SECRETARÍA A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el decreto del 14/11/2024.GIM-1218/24.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.